



AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

(TOLEDO)

C.I.F. P-4510200-A

Plaza de los Mártires, nº 2 -:- Teléfonos: 925 172 361 - 925 172 329 -:- Fax: 925 567 388

Nº 498/2015

BANDO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos la convocatoria de una Bolsa de trabajo de **EDUCADOR/A INFANTIL para la Escuela Infantil "La Abejita"** del Ayuntamiento de Miguel Esteban, de carácter temporal y tiempo parcial.

REQUISITOS:

Para poder participar en los procesos selectivos será necesario reunir los siguientes requisitos:

- Poseer nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público en Castilla La Mancha.
- Tener cumplidos 16 años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Estar en posesión del Título Oficial exigido en la convocatoria en la Base Segunda. (Diplomado o Graduado en Educación Infantil).**

Todos los requisitos exigidos deberán reunirse el día en que finalice el plazo para la presentación de instancias.

Plazo para presentar solicitudes: Del 14 al 23 de octubre de 2015.

Solicitud: (Anexo I), se presentarán en el registro general del Excmo. Ayuntamiento de Miguel Esteban, en horario de oficina (9 a 14 horas), junto con la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada del DNI, o documento acreditativo de identidad del aspirante.
- Fotocopia compulsada de la titulación exigida.
- **Proyecto de gestión, organización, funcionamiento y programación de actividades de una Escuela Infantil**, para niños/as de 0-3 años.
- Documentación acreditativa de los méritos que se aleguen en la fase de concurso.

Las bases y la solicitud, se encuentran expuestas en el tablón de anuncios y en la Página Web del Ayuntamiento, para más información en las Oficinas del Ayuntamiento.

En Miguel Esteban a trece de octubre de dos mil quince.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo.: Pedro Casas Jirénez

